Facultad Ciencias Administ	de la	Comité: Consejo de Facultad	l	No 10	Páginas 16
	Lugar:	Salón 206 edificio 124	Fecha:	Mazo 29 de 2016- martes	Hora 8:00 a.m.

Objetivos:

Asi	stentes con voz y voto	SI/N O
1.	PROF. RUBÉN DARIO ECHEVERRY ROMERO, Decano	SI
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS MOLANO, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO OROZCO, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM HOLMES GALLEGO SUAZA, Representantes de los Egresados	SI
5.	ALEJANDRO RODRÍGUEZ VASQUEZ Representante Estudiantil	SI

Asi	stentes con voz pero sin voto	SI/N O
6.	PROF. JORGE RIVERA GODOY, Vicedecano de Investigaciones y Postgrados	NO
7.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI
8.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI
10		

Se excusan los profesores Jorge Rivera y Leonardo Solarte

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día con la modificación respectiva.

2. Aprobación Actas No.08 y 09 de 2016

Se aprueban las actas No.08 y 09 de 2016

3. Intervención del señor Rector y su equipo de Vicerrectores

Debido a que el Rector debe atender compromisos de última hora en la ciudad de Bogotá, se aplaza este punto para el próximo martes a las 10.30 am.

4. Informe del Decano

4.1 Informe del consejo académico del 17 de marzo de 2016.

- Se informó sobre la reunión reciente de rectores con el Ministro del Posconflicto, convocada para estudiar el rol de las universidades en el proceso, llevada a cabo en la ciudad de Pereira con la participación de representantes del SUE y ASCÚN. De dicha reunión se expidió una declaración que esta publicada en afiches y en la página web de la Universidad.
- Los profesores de las sedes regionales presentaron pliego de peticiones, que será tramitado a nivel de sedes.
- Se informó el resultado de las elecciones para Representantes Profesorales al Consejo Académico y Superior realizada el día 16 de marzo de 2016. Los nuevos representantes son: Consejo Superior Luis Aurelio Ordóñez titular y Gustavo Echeverry suplente. Consejo Académico José Joaquin Bayona, principal, Hector Augusto Rodríguez, suplente. John Alexander Giraldo titular y Lirian Astris Ciro suplente.
- La convocatoria a Representante Profesoral ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración no tuvo candidatos inscritos, por lo cual se solicitará nuevamente.
- Se presentó reporte de normalidad para inicio del semestre marzo julio de 2016. Se expusieron cifras de número de matriculados en Cali y Sedes y número de candidatos a grado.
- En razón de las recientes situaciones de diversos accidentes que implican estudiantes y
 profesores, se reitera que las comisiones, salidas pedagógicas, permisos y vacaciones del
 personal docente, estudiantes y funcionarios, se tramiten siguiendo todas las formalidades
 establecidas y queden documentados teniendo en cuenta la normatividad laboral y de ARL.

El profesor Jairo Corchuelo y el Director Financiero del HUV asistieron al Consejo Académico e informaron acerca de la situación del hospital y el proceso para avanzar hacia la ley 550. El profesor Rubén Darío Echeverry solicitó reenviar el informe a los Decanos. Se solicita a la Secretaria del Consejo conseguirlo para reenviarlo a los miembros del Consejo de Facultad.

El Decano manifestó al Consejo Académico que el grupo del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento que está trabajando en el tema, presentará un documento con el diagnóstico realizado y los siguientes lineamientos estratégicos básicos:

- 1. Foco estratégico
- 2. Reestructuración y reorganización administrativa
- 3. Convenio docente asistencial, sitios de práctica para estudiantes de la Facultad de Salud
- 4. Revisión de procesos y procedimientos
- 5. Revisión estructura de costos y gastos

El hospital ha mejorado, pero tiene todavía muchos problemas de operación, facturación, concentración de deuda. Entre otras, la EPS ENSANAR le debe \$24 mil millones, que están en gestión de cobro.

Los representantes de los estudiantes solicitaron el pronunciamiento de cada uno de los miembros del Consejo Académico respecto a la decisión de acogerse a la Ley 550. Al finalizar el punto, quedó claro que la Ley 550 es la salida más adecuada en este momento, por que permite evitar la intervención y continuar funcionando.

En el Consejo Académico se aprobaron la creación de la Maestría en Calidad, Especialización

en Administración Inmobiliaria, y modificación al currículo de la Maestría en Relaciones Eurolatinoamericanas

Se aprobaron comisiones estudio de los profesores Alexander Varón y Luis Alberto Pérez. Dado que se excede el límite de cupos de la Facultad, esta aprobación quedó condicionada a no presentar más solicitudes de Comisión de Estudios hasta liberar cupos en los primeros meses del año 2017 por reintegro de los profesores Omar Solano, María Victoria Delgado, Julio Cesar Millán y Raúl Tabarquino. Se estableció que estas últimas comisiones no tienen posibilidad de prórrogas. Las profesoras que tienen comisión de estudios aprobadas y suspendidas deberán tramitar su reactivación a la mayor brevedad. De acuerdo con lo anterior, el Decano solicita a los jefes de departamento recordar a los profesores los vencimientos de sus comisiones.

4.2 Otros informes del Decano:

- A partir del 16 de marzo el Sr. Rector trasladó al Adm Carlos Soto como Coordinador Administrativo de la Rectoría. Para el reemplazo del Sr. Soto en la Facultad de Ciencias de la Administración, el Decano ha seleccionado a la Adm Claudia Constanza Aguirre González, quien se desempeña actualmente como profesional en la Oficina de Planeación e iniciará actividades en la Facultad el día 1 de abril de 2016. En la ausencia de Coordinador Administrativo, el Decano ha estado desempeñando las labores de coordinación.
- El Decano desea dejar en claro que las decisiones sobre vinculación de monitores y contratistas están fundamentadas en lograr mayor eficiencia y racionalidad en el manejo del recurso humano, dada la alta densidad de este personal que se observa en la Facultad. Aunque esto puede representar algún ahorro a los fondos de la Facultad, las razones de dicha circunstancia no son económicas en lo fundamental.
- El Adm Carlos Soto le presentó un completo informe de ejecución presupuestal con corte febrero 29 de 2016, el cual se reenviará a los consejeros para su información y revisión.
 - Se informa que el día 21 de abril se realizará a las 6:00 pm en el Auditorio Diego Delgadillo, el acto de celebración de los 100 años del natalicio del Dr. Manuel Carvajal Sinisterra. El evento será el lanzamiento de la jornada académica mensual de "Diálogos empresariales" que se hará el tercer jueves de cada mes.
- El día 19 de abril de 2016 con un desayuno en el Consejo de Facultad a las 7 am se instalará el comité de empresarios que conformó el Decano, el cual se reunirá una vez al mes para ayudar a fortalecer nuestros vínculos con el sector empresarial. Confirmaron asistencia los empresarios: Juan Manuel Suso, gerente de Arrocera La Esmeralda, Michel Delcourt, dueño fundador de Parasoles Tropicales, Andrés Sinisterra, gerente de Fogel Andina, Ignacio llano, Gerente de Manitoba, y otros aún por confirmar. Este selecto grupo de empresarios estará también presente el día 21 de abril en el lanzamiento de la jornada académica y en el acto sobre el señor, Manuel Carvajal.
- El día 4 de abril se realizará reunión informativa con los monitores y profesores hora cátedra, en la cual se darán instrucciones sobre el desarrollo de las actividades que realizan para la Facultad. Reunión con los monitores a las 4:00 pm y profesores hora cátedra a las 5:00 pm, en el Auditorio Diego Delgadillo.

 El Decano solicita a los jefes de departamento presentar al Rector la próxima semana proyectos estratégicos para sus unidades académicas que generen desarrollo, por ejemplo, en el DCF un Laboratorio Contable Financiero con punto de bolsa, y en el DAO un proyecto para el Centro de Desarrollo Empresarial que incluya todo el tema de emprendimiento, apoyos y asesorías par PYMES, etc en la Universidad.

5. Programación Académica de la FCA semestre febrero junio 2016

Departamento de Administración y Organizaciones:

La Jefa del DAO informa que en Claustro realizado el día 28 de marzo se aprobaron las asignaciones académicas de los profesores del Departamento, con la excepción del profesor Edinson Granja. Para los casos especiales se revisó el caso del profesor Henry Caicedo, a quien se asignaron dos cursos, trabajos de grado, artículos y se completó el tiempo con horas en extensión en el proyecto "Articulación del sistema de ciencia y tecnología del Valle del Cauca", La Jefa del DAO expresa su preocupación por que el profesor Henry Caicedo pierda la posibilidad de obtener su título de Doctorado, por el vencimiento de los plazos para depositar con la normativa europea, y se espera que su producción intelectual e investigación este centrada en su totalidad a la temática de su Tesis, por lo cual se ajustó su asignación académica.

Otro caso especial es el exceso de asignación que tiene el profesor Benjamín Betancourt, con 1390 horas en el semestre debido a que dirige muchos trabajos de grado, por lo cual para el profesor Betancourt se solicita autorización para vincular un monitor. Igualmente, un monitor para apoyar el Aula matemática, a cargo de la profesora Miriam Escobar. El Consejo solicita que los profesores justifiquen la petición.

El único profesor que no ha presentado el informe de actividades del semestre anterior, ni acordó con la Jefa del DAO su asignación es el profesor Édison Granja, a pesar de las comunicaciones enviadas. El Consejo hará un llamado al profesor Granja para el cumplimiento de sus deberes.

El Comité del Departamento solicita al Consejo estudiar solicitud del profesor Leonardo Solarte para asignar 550 horas en el cargo de Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento. El Claustro considera que el profesor debe justificar su petición y se da traslado al Consejo para que resuelva si es posible modificar de 330 horas que se venía asignando a los Directores anteriores, profesores Javier Medina y Edgar Varela.

El Consejo estudia el caso y aprueba hasta 440 horas, asignación igual a la de los Jefes de Departamento, a partir del semestre febrero junio de 2016. El Comité del DAO solicitará al profesor que como Director del Instituto de Prospectiva presente copia del informe de esta actividad para efectos de soportar el tiempo asignado en la Asignación del segundo semestre 2015.

Para finalizar, se observa un incremento en horas dedicadas a producción intelectual, artículos, libros, por lo cual la Jefa del DAO propone al Consejo de un plan de publicaciones y divulgación científica para incrementar los índices de visibilidad de la producción académica de la Facultad.

Departamento de Contabilidad y Finanzas.

El Jefe del DCF informa que el Claustro de departamento validó los informes de actividades de los profesores y estudió la programación académica. Todos los profesores cumplieron con sus

informes y con la asignación del semestre febrero junio 2016. Las 880 horas estimadas para un tiempo completo corresponden a 40 horas semanales por 22 semanas del semestre, por lo cual se supone que los profesores que las superan tienen compensado el tiempo de semana santa ó diciembre.

Comentarios a las asignaciones académicas:

El Decano expresa su preocupación por la situación de dirección y evaluación de trabajos de grado, dado que los profesores de planta en su totalidad no están asumiendo esta actividad que es parte de la esencia de su quehacer docente. De 45 profesores, solamente 34 están dirigiendo trabajos de grado en pre o posgrado. Como es de todos conocido, esta actividad es parte de la esencia de la función de profesores y así está consignado en diversas normas. Adicionalmente, aunque no sea lo fundamental, es igualmente importante señalar que el costo de direcciones y evaluaciones de trabajos de grado con profesores hora cátedra tiene un valor significativo.

Por lo anterior, el Decano hará un llamado cordial de parte del Consejo, a todos los colegas para que asuman con mayor proactividad y compromiso esta actividad que es igualmente enriquecedora como la docencia y la investigación.

También invita a los comités de programa y de departamento, a debatir el asunto de las políticas, criterios, procedimientos y formalidades de los trabajos de grado, de tal forma que, si es necesario y conveniente, hacer los ajustes que más convengan para elevar la calidad académica. Con base en la discusión que se haga en departamentos y programas, el Consejo retomará el tema para las decisiones de política pertinentes.

El Representante Estudiantil solicita que la evaluación docente sea coherente con la asignación de cursos que hacen los jefes de departamento, en especial que se tenga en cuenta las observaciones que escriben los estudiantes. También solicita que los jefes reporten al Consejo el plan de acción que hicieron con base en las evaluaciones de los estudiantes.

Respecto de la posición de la Representación Estudiantil, el Decano solicita a los jefes revisar conjuntamente con cada profesor las observaciones de las evaluaciones y hacer seguimiento especial a los que están evaluados con menos de 4.0, con un plan de mejoramiento.

Otra observación del Decano es que los profesores seleccionados para asumir los cursos tengan experiencia profesional en lo que están enseñando. La invitación es revisar los criterios de asignación académica, para lo cual propone dedicar una sesión del Consejo en el mes mayo para fijar estos criterios, y llevar la discusión al Claustro de Facultad.

Se aprueban las asignaciones académicas de los profesores para el semestre febrero junio de 2016.

6. Solicitudes de los miembros del Consejo

6.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

6.1.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita al Consejo aprobar la vinculación del profesor **Hernán Vanegas** como profesor ocasional de medio tiempo en el semestre febrero junio de 2016, con el fin de asumir la coordinación de la práctica empresarial y cursos en el pregrado.

Al respecto, el Decano plantea que la Facultad no tiene cupos para contratar profesores ocasionales, por lo cual se sugiere atender la necesidad bajo la modalidad de hora cátedra.

- 6.1.2 En atención que el profesor Jorge Alberto Rivera Godoy renunció a su condición de miembro del Comité de Credenciales de la Facultad como representante del Departamento de Contabilidad y Finanzas a partir del 10 de marzo de 2016, el Comité de Departamento postula a la profesora MARITZA RENGIFO MILLAN, quien tiene categoría de Asistente, pero que como suplente puede pertenecer al Comité para que asuma la posición vacante. El Consejo de Facultad aprueba la designación de la profesora Rengifo como suplente por dos años, en virtud a lo previsto en el Parágrafo del Artículo 9 de la Resolución 002 de 2005 del C.S y el Artículo 23 de la Resolución 115 de 1.989 del C.S.
- 6.1.3 El Comité del Departamento solicita la designación del profesor Ramiro Cifuentes Vélez como representante de los profesores del Departamento ante el Comité de Extensión. Se aprueba designación por un año.
- 6.1.4 De acuerdo con los lineamientos de la Ley 1314 de 2009, el Comité del DCF solicita redefinir las siguientes Áreas de Desarrollo Académico:
 - "Teoría contable", por "Teoría y metodología contable".
 - "Tributaria" por "Legislación y procedimiento tributario"
 - "Control y auditoría", por "Auditoria, aseguramiento y regulación". Además, se designa como coordinadora por dos años a la profesora Maritza Rengifo Millán en reemplazo del profesor Edilberto Montaño Orozco.
 - Ética, Contabilidad y Finanzas públicas. Lo relacionado con la parte ética, esta referenciado en lo concerniente al marco normativo de IFAC y la AIC en el ejercicio profesional del contador público.
 - Igualmente, se solicita crear el Área de Desarrollo Académico "Procesos de información financiera y de control", y se designa como coordinador por dos años, al profesor Edilberto Montaño Orozco. A está Ada quedarían adscritos los cursos de Software y procesos contables, laboratorio contable financiero sistematizado, control y auditoria y Auditoria al procesamiento de información financiera. Se anexa al Acta justificación del DCF.

El Consejo de Facultad lo aprueba.

6.1.5 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas, solicita la vinculación Ad-honorem en el periodo marzo – julio 2016, para el profesor Rodrigo González Flórez, con el fin de dictar el curso 802117M – Matemática financiera para administración. El Consejo de Facultad aprueba y se solicita comunicación del profesor y hoja de vida.

6.2 Solicitudes de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos Molano

- 6.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:
- Comisiones Nacionales

- Profesora Raquel Ceballos Molano para el día 4 de abril de 2016, con el fin de finalizar el seminario "Fortalecimiento de investigación" dirigido a profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño. La profesora dictará la segunda sesión del tercer nivel con el tema de Propiedad Intelectual. Todos los gastos serán asumidos por la Universidad de Nariño. Se aprueba.
- Profesor Bairon Otalvaro Marín. Se solicita un apoyo económico para cubrir los gastos de transporte entre aeropuertos y hasta la ciudad de Cochabamba, Bolivia, teniendo en cuenta que la invitación incluye hospedaje y alimentación. El Consejo de la Facultad el día 7 de marzo/15, aprobó la comisión académica con el pago de pasajes a cargo del fondo especial, para participar del "Encuentro Internacional de Universidades Iberoamericanas del proyecto Diseño y atención a las oportunidades de Género" los días 4, 5 y 6 de abril de 2016. El Consejo aprueba apoyo económico para transporte terrestre, en la ruta La Paz- Cochabamba, según se requiera para que el profesor pueda llegar a su destino, de acuerdo con la ruta del tiquete adquirido desde Cali.
- Profesor Javier Enrique Medina para el día 29 de marzo de 2016 a la ciudad de Bogotá con
 el fin de sustentar ante el Director General del SENA y su cuadro directivo principal el trabajo
 realizado el año anterior sobre el Modelo de Prospectiva e Inteligencia Organizacional
 Institucional, así mismo, el proyecto de Convenio entre SENA y la Universidad del Valle para
 2016. Los gastos de transporte y viáticos serán asumidos por el Instituto de Prospectiva,
 Innovación y Gestión del Conocimiento. Se aprueba.
- Profesor Leonardo Solarte Pazos el día 29 de marzo de 2016 a la ciudad de Bogotá con el fin de sustentar ante el Director General del SENA y su cuadro directivo principal el trabajo realizado el año anterior sobre el Modelo de Prospectiva e Inteligencia Organizacional Institucional, así mismo, el proyecto de Convenio entre SENA y la Universidad del Valle para 2016. Los gastos de transporte y viáticos serán asumidos por el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. Se aprueba comisión en funciones del cargo como Director del Instituto de Prospectiva.
- Profesor Tulio Ferney Silva el 5 de abril de 2016 en el Club de Ejecutivos de la ciudad de Cali, con el fin de asistir al Seminario Análisis del Nuevo Estatuto Aduanero realizado por la Asociación de Comercio Exterior (ADICOMEX), este seminario está destinado a personas vinculadas en el área de Comercio Exterior que desean conocer el nuevo marco normativo contemplado en el Decreto 390 del 7 de marzo de 2016 (Estatuto Aduanero). Se aprueba comisión en función de cargo de director del programa, con el pago de la inscripción a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesor Jorge Enrique Arias el día 4 de abril de 2016, con el fin de realizar una visita a la Universidad de Nariño con la cual está pendiente la coordinación de los aspectos de carácter académico-administrativos para iniciar la ejecución del Convenio Interinstitucional entre la Universidad del Valle y la Universidad de Nariño para extender la Maestría en Políticas Públicas a la ciudad de Santiago de Pasto. La universidad de Nariño asumirá los gastos de transporte, alojamiento y alimentación. Se aprueba comisión en función de cargo de director del programa.
- Comisiones Internacionales:

- Profesora Beatriz Eugenia Agudelo del 2 al 8 de mayo de 2016 en la ciudad de Querétaro, México con el fin de participar en el Seminario de Investigación Aplicada IV que se desarrollará del 3 al 7 de mayo de 2016 en la Universidad Autónoma de Querétaro. En dicho seminario la profesora Agudelo expondrá los avances correspondientes a su tesis doctoral. Se solicita el valor de los tiquetes aéreos en dinero y viáticos.
 - Se aplaza la aprobación en espera de ampliar la información de la actividad que la profesora desarrollará en el evento que fue entregada por la Jefe del DAO para el Consejo Virtual del 15 de marzo, y la disponibilidad de presupuesto para este tipo de evento.

Cancelación comisiones en función del cargo

Se solicita la cancelación de las Resoluciones No. 082 y 083 del Consejo de Facultad mediante las cuales se concede comisiones en función del cargo a la profesora **Gilma Edith Sánchez**, Directora del Programa de Tecnologías y a la profesora **Adriana Aguilera Castro**, Representante del DAO ante el Comité de Tecnologías para participar de la reunión del Comité Ampliado de los Programa de Tecnología en la sede Zarzal para el día 17 de marzo de 2016. Lo anterior, en razón a que no se tendrá guorum.

6.2.2 El Comité del Departamento recomienda las siguientes solicitudes de modificación de la programación de los programas de posgrado en el semestre febrero junio de 2016:

Especialización en Gestión de la Calidad

Programacio	Programación actual		solicitado
Asignatura	Análisis y solución de problemas		
Tema	Análisis y solución de problemas de calidad y productividad		
Código	801247		
Profesor	Oscar Mejía		
Fecha	Marzo 19, Abril 15, 16, Mayo 6 (32 horas)	Fecha	Abril 15, 16, Mayo 6 y 7
		:	(32 horas)
Promoción	Promoción 03 – Semestre 02 Cali		

Especialización en Gerencia del Marketing Estratégico:

Programación actual		Cambio	solicitado
Asignatura	Gerencia del marketing		
Tema	Trabajo en equipo y liderazgo		
Código	801256		
Profesor designado	Andrés Ramiro Azuero		Raúl Gómez Naranjo
Fecha	Abril 08, abril 09 (12 horas)	Fecha:	
Promoción	Prom. 03 Sem. 02		

Maestría en Administración:

PROGRAMACION ACTUAL		CAMBIOS SOLI	CITADOS
Fecha inicial:	Mayo: 3, 5, 10, 12, 17, 19, 24 26 31, Junio: 2, 7 y 9 de 2016	Fecha a modificar:	
Docente inicial:	Karem Sánchez de Roldán	Docente a modificar:	Luis Aurelio Ordoñez (12 Horas) y Fernando Flórez González (36 horas)
Asignatura:	Seminario de Investigación	Asignatura:	

Código:	801047-01	Código:	
Promoción:	22-01	Promoción:	
No. Horas:	48	No. Horas:	

Se aprueban las modificaciones a la programación solicitadas.

Maestría en Políticas Públicas:

Se solicita programación extemporánea de grupo de la asignatura Metodologías y Estrategias de Investigación, con vinculación adicional de la profesora Natalia Suarez para dictar el curso para estudiantes de primer semestre, 40 horas de clase, MAYO: 20, 21, 27,28, JUNIO: 3, 4, 10, 11, 17, 18, viernes y sábado.

Justificación:

En la programación inicial se vinculó a la profesora Natalia Suarez entre el 18 de marzo y 30 de abril para dictar el curso Metodologías y Estrategias de Investigación a estudiantes de primer y segundo semestre conjuntamente, sin embargo después de realizar la primera y segunda sesión de clase, se identificó que hay una desigualdad de conocimientos previos en los estudiantes que no permite desarrollar el curso para ambas promociones a la vez; razón por la cual se requiere abrir un nuevo grupo para la asignatura que dictará la profesora Natalia Suarez entre mayo y junio para que dicte este mismo curso a los estudiantes de primer semestre.

Se aprueba creación extemporánea de curso a cargo de la profesora Natalia Suarez.

Para adicionar el curso Metodologías y Estrategias de Investigación se requiere modificar el orden de los cursos programados para los estudiantes de primer semestre, por lo tanto se solicita un cambio en las fechas de clase del curso de Teorías de la Organización.

PROGRAMACION ACTUAL		CAMBIOS SOLICITADOS	
Fecha inicial:	Mayo: 6,7,13,14,20,21,27,28	Fecha a modificar:	Abril: 1,2,15,16,22,13,29,30
Docente inicial:	William Rojas	Docente a modificar:	
Asignatura:	Teorias de la Organización	Asignatura:	Teorias de la Organización
Código:	801116	Código:	801116
Promoción:	17	Promoción:	17
No. Horas:	32	No. Horas:	32

PROGRAMACION ACTUAL		CAMBIOS SOLICITADOS	
Fecha inicial:	Junio: 3,4,10,11	Fecha a modificar:	
			Mayo: 5,6,12,13
Docente inicial:	Henry Caicedo	Docente a modificar:	Henri Caicedo
Asignatura:	Teorías de la Organización	Asignatura:	Teorías de la Organización
Código:	801116	Código:	801116
Promoción:	17	Promoción:	17
No. Horas:	16	No. Horas:	16

Se aprueba las modificaciones a la programación.

6.2.3 Se solicita vinculación excepcional para contratar como docente Hora Cátedra a la profesora **YAMILETH ALVEAR CASTAÑEDA** identificada con cédula ciudadanía No. 31.977.236 de Cali, con el fin de que dicte la asignatura electiva TRADE MARKETING, código 801275, a los estudiantes de

la Especialización en Gerencia de Marketing Estratégico los días 22, 23, 29 y 30 de abril de 2016, para un total de 24 horas de clase. Esta contratación excepcional se debe a que no se tiene profesores disponibles para dictar esta asignatura. Se aprueba y se tramitará ante el Consejo Académico.

- 6.2.4 Después de realizar convocatoria a todos los profesores, se solicitan las siguientes designaciones de miembros de Comités de la Facultad:
- Comité Maestría en Administración: profesor Luis Aurelio Ordoñez
- Comité Especialización en Marketing Estratégico: la profesora Beatriz Eugenia Agudelo
- **Comité de Credenciales**: profesora Miriam Escobar Valencia como miembro suplente del Comité de Credenciales de la Facultad.

El Consejo aprueba las postulaciones y designará a los profesores en los respectivos comités por un período de dos años.

El Comité del Departamento presenta al Consejo de la Facultad la postulación de la profesora **Gilma Edith Sánchez** para conformar el Comité de extensión de la Facultad de Ciencias de la Administración. Se aprueba por un período de un año.

6.2.5 Se solicita modificar Resolución del diplomado que se realiza a través de la Fundación Universidad del Valle, el cual sufrió cambios tanto en su nombre, contenido programático y coordinación, quedando así:

Nombre de Diplomado	Gestión de la Calidad, Autoevaluación y Auditoría para el Mejoramiento en salud
Duración:	130 horas
Coordinador:	Henry Alberto Mosquera - Marco Tulio Galarza
Dirigido a:	Gerentes y directores, directores de calidad, personal directivo, administrativo y de prestación de servicios de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) públicas y privadas; las Entidades Adaptadas; las Empresas de Medicina Prepagada y las Entidades Departamentales, Distritales y Municipales de Salud.
Cupo:	30 personas
Valor:	\$ 2.550.000
Fecha de Inicio:	Se dictará periódicamente

Se aprueba.

De igual manera, el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad actualización de las resoluciones de los siguientes diplomados propuestos por el Grupo de Investigación de Calidad, los cuales quedan de la siguiente manera:

- "BPM y HACCP Implementación de sistemas basados en BPM y HACCP en industrias de alimentos y bebidas" a la cual se le modifica la intensidad horaria a 130 horas y,
- "Gerencia de sistemas de calidad norma ISO 9001 versión 2015" el cual se actualiza a 2015 y se le agregan los temas nuevos de la versión (Gestión del riesgo y Gestión del cambio), cuya coordinadora académica de ambos es la profesora Miriam Escobar Valencia, ofertados por la Fundación de la Universidad del Valle.

Se aprueba y se expedirán las respectivas Resoluciones.

6.2.7 Con el fin de fortalecer la línea de investigación que preside la profesora Raquel Ceballos: "Daños, responsabilidad civil y seguros" del grupo de Investigación: "Derecho, Sociedad y Estado", se solicita apoyo para la realización de la XII Jornada de Responsabilidad Civil: el derecho de responsabilidad frente a las nuevas regulaciones civiles, comerciales y procesales, que organiza el ADA Jurídica en alianza con el Instituto de Responsabilidad Civil. La solicitud es:

- Financiar el desplazamiento y hotel de una de las conferencias, la Dra. María Patricia Castaño, en el trayecto Medellín –Cali- Medellín.
- Impresión de 150 afiches y 150 plegables.
- Elaboración de un pendón del Grupo de investigación para ser colocado en el evento junto al de la Facultad.

Se aprueba. El evento se realizará el día 21 de abril de 2016 y se otorga 10 cupos para docentes y estudiantes de posgrado interesados.

6.3 Solicitudes del Representante Estudiantil, Alejandro Rodríguez Vásquez

La Representación Estudiantil solicita apoyo económico para asistir al IV Encuentro Nacional de Representantes Estudiantiles que se realizará en la ciudad de Bogotá los días 9 y 10 de abril en la Universidad de los Andes y en la Universidad Santo Tomás. El Consejo aprueba los gastos de viaje y desplazamiento para los representantes Brayan Stiven Hurtado y Alejandro Rodríguez.

6.4 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

Se presenta al Consejo las solicitudes de exención de matrícula de posgrado en el semestre febrero junio de 2016 para los siguientes estudiantes, según convenio vigente suscrito entre la Gobernación del Departamento y la Universidad del Valle:

ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PUBLICA

Gustavo Adolfo Constain	201500845
Claudia Lorena Castaño	201504240

MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICA

,	
Gloria Milena Márquez	201404869
Gonzalo Atehortua	201404868

MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN

Yasmin Velásquez	201405007	

ESPECIALIZACION EN GESTIÓN DE LA CALIDAD TOTAL Y LA PRODUCTIVIDAD

Raúl Ruiz Echeverry	201600906
Néstor Mario Navas	201500947

Los candidatos presentaron la documentación requerida y el valor de las exenciones será reembolsado a la Facultad con fondos de la Vicerrectoría Administrativa. Se aprueban las exenciones.

Se presenta a consideración del Consejo las siguientes bonificaciones para pago por cursos de posgrado dictados en el semestre agosto diciembre de 2015:

Nombre	concepto	Valor
KAREN SANCHEZ ROLDAN Categoría Titular	Por servicios docentes en el curso Metodología y Estrategias de Investigación (801048), a los estudiantes de la Maestría en Administración, Promoción 20-02, 48 Horas por \$97.389 Hora, dictadas entre 11 de Agosto y 17 de Septiembre de 2015.	\$4.647.672
SANDRA CRISTINA RIASCOS ERAZO Categoría Titular	Por servicios docentes en el curso Metodología y Estrategias de Investigación (801048), a los estudiantes de la Maestría en Administración, Promoción 20-01, 48 Horas por \$97.389 Hora, dictadas entre 11 de Agosto y 17 de Septiembre de 2015.	\$4.674.672
SANDRA CRISTINA RIASCOS ERAZO Categoría Titular	Por servicios docentes en el curso Análisis y Diagnostico del SIC (802049), a los estudiantes de la Maestría en Contabilidad, 8 Horas por \$97.389 Hora, dictadas entre 09 y 14 de Diciembre de 2015.	\$779.112
FERNANDO FLOREZ GONZALEZ Categoría Asistente	Por servicios docentes en el curso Seminario de Investigación (801047), a los estudiantes de la Maestría en Administración, Promoción 21-01, 32 Horas por \$71.547 Hora, dictadas entre 03 de Noviembre y 15 de Diciembre de 2015.	\$2.289.504
HENRY CAICEDO ASPRILLA Categoría Asociado	Por servicios docentes en el curso Teorías de la Organización (801116), a los estudiantes de la Maestría en Políticas Públicas, Promoción 44, 16 Horas por \$84.606 Hora, dictadas entre el 07 y 16 de Diciembre de 2015.	\$1.353.696
WILLIAM ROJAS ROJAS Categoría asociado	Por servicios docentes en el curso Teorías de la Contabilidad, a los estudiantes de la Maestría en Contabilidad, 44 Horas por \$84.606 Hora, dictadas entre el 31 de julio y 12 de septiembre de 2015.	\$3.722.664
RUBEN DARÍO ECHEVERRY ROMERO, Categoría asociado	Por servicios docentes en el curso Análisis y Diagnostico del Entorno (801046), a los estudiantes de la Maestría en Administración, Promoción 20-01, 48 Horas por \$84.606 Hora, dictadas entre 11 de Agosto y 17 de Septiembre de 2015.	

El Jefe del DCF manifiesta que el profesor William Rojas estaba en vacaciones hasta el día 12 de agosto de 2015, fecha en que se reintegró para dictar el curso, por tanto se solicita verificar la viabilidad de bonificarse en vacaciones las dos sesiones respectivas.

El Consejo solicita al profesor Edilberto Montaño y a la Adm María del Pilar Ruales realizar la consultar a las instancias correspondientes.

Para el estudio y aprobación de la bonificación a nombre del profesor Rubén Darío Echeverry, se retira del salón el profesor sin afectar el quórum decisorio.

7. Informes de los miembros del Consejo

Informe de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García

La Vicedecana Académica informa que el día 29 de marzo en Comité de Currículo de Facultad, los profesores Oscar Ordóñez y Diego Guerrero presentarán el proyecto de modificación de formato de evaluación docente.

8. Presentación Oficina de Relaciones Internacionales

Invitados: Prof Felipe García, Director Oficina de Relaciones Internacionales Sandra Juliana Toro, Coordinadora de movilidad internacional Sonia Patricia Jiménez, Coordinadora de cooperación académica

El Decano saluda a los invitados, y señala que la internacionalización es una de las líneas del plan de trabajo de la Facultad, por lo cual es de la mayor importancia la coordinación con la Oficina de Relaciones Internacionales.

El profesor Felipe García informa que están visitando todos los Consejos de Facultad para socializar el direccionamiento que se quiere dar a la Universidad del Valle, de una universidad internacional a una universidad internacionalizada, multilingüe con énfasis en inglés. A continuación expone la presentación que se anexa a la presente Acta.

El plan de acción inicia con las presentaciones en los Consejos de Facultad, continúa con participación en las diferentes sedes regionales, revisiones jurídicas y administrativas, y adecuación de la planta física de la oficina.

Las estrategias para internacional la Universidad son:

- Docencia y currículo con contenido internacional
- Internacionalización de la investigación y de la creación artística
- Internacionalización de la extensión y la proyección social
- Movilidad académica internacional
- Gestión de la internacionalización

Se informa que la Oficina de Relaciones Internacionales tiene un Comité ad hoc donde hay un representante de cada facultad e instituto académico postulado por el Decano, que en el caso de la FCA es el profesor Augusto Rodríguez.

Se informa que recientemente dos estudiantes del sistema regional han sido beneficiarios de becas internacionales. El vínculo con las sedes se hace por medio de los programas académicos y del profesor que representa a la Facultad en el Comité.

La Jefa del DAO expresa la dificultad de hacer convenios en la Universidad por la lentitud y falta de claridad en los procesos. Debería contarse con una directriz para que cualquier profesor pueda gestionar un convenio específico. Propone hacer un inventario de convenios internacionales de cada Facultad, con fechas de vencimiento, organizados en una base de datos electrónica que los profesores y estudiantes puedan consultar fácilmente en una plataforma.

El Director de la ORI señala que se avanza en una descentralización, de forma que las facultades sean nodos operativos.

La Ing Sonia Jiménez informa que los convenios deben pasar por los Consejos de Facultad, hay un formato institucional, y un proceso. Desde el año 2010 están disponibles en la página web de la ORI los convenios vigentes. De otra parte, se plantea la propuesta de ofrecer a un grupo de profesores un diplomado en relaciones internacionales.

El Representante de los Egresados considera importante incluir en la presentación las metas o alcance del plan de internacionalización para el año 2016. Al llevar las acciones a la práctica, se encuentra que no hay recursos suficientes. Consulta si hay un plan para retener en la Universidad a las personas formadas en el exterior. Por último, solicita divulgación de los convenios entre la comunidad.

El profesor Felipe García informa que está gestionando que se incluya una mayor de participación de la internacionalización en el plan de desarrollo y en el presupuesto de la Universidad.

La Ing Sandra Juliana Toro señala que el 70% de los estudiantes de Univalle que salen al exterior van con beca. Además, hay algunos avances con recursos especiales de las Facultades, por ejemplo en Ingeniería Industrial si el estudiante obtiene beca, la Facultad paga el pasaje. Otro ejemplo son las misiones académicas que organiza la FCA y ahora las sedes. En cuanto a la socialización, han sido tímidos, pero se está mejorando.

El Decano informa que está gestionando aproximadamente 10 convenios internacionales, aunque tiene sus reservas con los trámites en la Universidad. No obstante, en 2016 se iniciará a traer cursos de la ESAN de Perú y Universidad de Valparaíso. Agradece al profesor Felipe García y su equipo de la Oficina de Relaciones Internacionales por su visita.

Antes de finalizar, la ing Sandra Juliana Toro informa que a partir del presente año, las Coordinaciones Administrativas deben asumir el trámite de los profesores visitantes, por lo cual entregará la clave de ingreso a la página de migración Colombia.

9. Correspondencia y varios

9.1 Correspondencia.

Copia de informe de comisión académica aprobada a la profesora Miriam Escobar el día 16 de marzo para asistir a reunión de planeación IV Congreso RED PILARES. Se da por recibido.

9.2 Varios

- El Decano informa que el día 19 de abril espera incluir en el orden del día el punto estratégico "Educación terciaria".
- La Vicedecana Académica solicita que los informes de los miembros del Consejo se presenten

previamente por escrito el día anterior, de forma que se agilice la reunión. Igualmente, que cada punto tenga un tiempo establecido de duración y que se cumpla. Se acoge la iniciativa.

- La Jefe del DAO informa del estado de salud de las profesoras Karen Sánchez y Gilma Sánchez. Se desea pronta recuperación a las profesoras.
- En próxima sesión se invitará al profesor Fernando Echeverry, para presentar el plan de extensión de la Facultad. Se aprueba formalizar mediante Resolución el nombramiento del profesor Fernando Echeverry como Director de Extensión, y la designación de un profesor de cada departamento como miembros del Comité de Extensión de la Facultad.
- El Decano informa que envió comunicación a todos los profesores haciendo recomendaciones para el semestre que inicia, con relación al cumplimiento de las responsabilidades académicas.
- El Decano propone retomar el control de asistencia docente mediante la firma de planilla con hora de entrada y salida, de lo cual estará pendiente un monitor hasta las 10 pm. La Vicedecana Académica con la Coordinadora Académica se encargarán de implementar esta medida. Se aprueba.
- Dado que en la Facultad se presentan Comisiones Académicas de última hora, el Consejo delega en el Decano la aprobación excepcional de Comisiones no mayores de dos días debidamente justificadas que no dan tiempo de realizar el trámite correspondiente, las cuales se ratificarán en el Consejo de Facultad siguiente. Al respecto, el profesor Edilberto Montaño señala que existe una reglamentación para la aprobación de Comisiones Académicas, y actuar contrario al tiempo establecido en la norma evidencia falta de la planeación que enseñamos a nuestros estudiantes. Por tanto, se reitera que la autorización es sólo para casos excepcionales.
- El Consejo de Facultad expresa sus más sinceras felicitaciones a la profesora Mónica García por los exitosos logros académicos en la culminación de sus estudios doctorales que concluyeron con la sustentación de su Tesis Doctoral en la Universidad Politécnica de Cartagena, España. La profesora obtuvo la mención de Meritoria y calificación CUM LAUDE.
- En una de sus sesiones del mes de abril, el Consejo discutirá como temas centrales: La evaluación docente; La educación terciaria, y las políticas sobre trabajos de grado.

Siendo las 12.37 m termina la sesión.

Tareas:

- Elaborar resoluciones de comisiones, apoyo económico y bonificaciones aprobadas el día de hoy. Secretaria del Consejo
- Elaborar cartas de designación miembros de los comités aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo.
- Elaborar carta al prof Edinson Granja y Henry Caicedo sobre asignación académica. Secretaria del Consejo
- Aclarar desplazamiento del profesor Bairon hasta Cochabamba, Bolivia, para efectos de elaborar Resolución. Secretaria del Consejo
- Enviar a los Consejeros por email las Actas aprobadas. Secretaria del Consejo

- Consultar en Recursos Humanos la viabilidad de pago de bonificación en periodo de vacaciones. Secretaria del Consejo y Jefe DCF.
- Hacer llamado a los profesores sobre dirección de trabajos de grado. Decano y Secretaria del Consejo
- Elaborar Resolución delegando al Decano comisiones académicas en casos excepcionales. Secretaria del Consejo.
- Sustentar creación de ADAS para que la secretaria del Consejo haga las Resoluciones de modificación de nombres y creación de ADA. Jefe DCF.

Aprobó	Nombre: Ruben Darío Echeverry Romero, presidente del Consejo		oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:		реје	Firma: